



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 241 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 26 de septiembre de 2019, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de la Consejera Ximena Veronica Valcarce Becerra, en representación del Consejo Regional de Arica y Parinacota, conforme dispone el inciso octavo del artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, para participar en la cumbre Internacional de Mujeres Líderes 2019, los días 10 y 11 de octubre del año en curso en la ciudad de Arequipa, Perú, en donde en calidad de Consejera Regional expondrá sobre el Plan y Acciones Internacionales del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y cuyo objetivo de internalización se fundamenta en el Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE) y en la Estrategia Regional de Desarrollo y Estrategia Regional de Turismo, aprobadas por el Consejo Regional de Arica y Parinacota. Se mandata la concurrencia desde el día miércoles 9 al sábado 12 de octubre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 26 de septiembre de 2019


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

